MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2023**

FOLIO Nº 4958

LA PLATA, 29 DIC. 2023

VISTO, la Ordenanza N° 7888 y sus modificatorias, el Decreto N° 741/92 y modificatorios y los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica de Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/58), y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 7888 y modificatorias fija los límites de los Centros Comunales.

Que, es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Administrador Delegado del Centro Comunal Joaquín Gorina al Lic. Manuel RODRÍGUEZ.

Que, la presente se dicta en uso de las atribuciones reconocidas en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Desígnase a partir de la suscripción del presente, en el cargo de Administrador Delegado del Centro Comunal Joaquín Gorina al Lic. Manuel RODRÍGUEZ (DNI 21.930.194).

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario General.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.

Sr. ANIBAL NORBERTO GÓMEZ
Secretario General
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

4216